

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **0096**

Fecha: 29/06/2021

Página: **1**

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
190012213000 2021 00042	MANUEL ANTONIO BURBANO	Abreviado	EFRAIN ROBERTO - ERAZO PANTOJA	ESTELLA - VILLEGAS DE MARTINEZ	Auto rechaza demanda Rechazar de plano la demanda en aplicación del mandato previsto en el inciso tercero del artículo 358 del Código General del Proceso y conforme a lo expuesto en la parte	28/06/2021		
195323112001 2021 00014	MANUEL ANTONIO BURBANO	Ejecutivo Singular	ALFREDO - LOZANO BERNAL	PASTORA - MOLINA DE FUENTES	Auto acepta impedimento Declarar fundado el impedimento manifestado por la Juez Civil Laboral de Patía. Remitir el expediente al Juzgado Civil del Circuito de Popayán (Reparto) para que asuma su	28/06/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **29/06/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ZULMA PATRICIA RODRIGUEZ MUÑOZ
SECRETARIO